PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 257

1450 Dirección Operativa de Contaduría -54-

09 de octubre de 2023

DE: 1450 Dirección Operativa de Contaduría

PARA: 1450 Dirección Operativa De Contaduría

ASUNTO: Revelaciones Estados Financieros septiembre 30 de 2023

Cordial saludo,

La Dirección Operativa de Contaduría adscrita a la Secretaria de Hacienda dando cumplimiento al Contenido y Uso del Manual de Políticas Contables, el cual fue aprobado mediante Decreto 866 del 29 de diciembre de 2017 y sus respectivas modificaciones en lo referente a la información a revelar de los hechos económicos del Municipio de Pereira correspondiente a la vigencia 2023, así como a las indicaciones e instrucciones impartidas en reunión realizada con todo el equipo contable el 6 de octubre, donde se brindaron los lineamientos y recomendaciones para la elaboración de las Revelaciones de los Estados Financieros.

Se permite reiterar el compromiso adquirido para elaboración y entrega de las Revelaciones con corte a septiembre 30, las cuales deben ser entregadas conforme a lo establecido en el Marco Normativo y en la Resolución 193 de 2020 con sus respectivos anexos, para análisis y consolidación con el fin de que sean soporte e insumo para el informe de empalme.

Dichas Revelaciones deben ser entregadas para el día 20 de octubre en la carpeta compartida e informadas por medio escrito a la Dirección Operativa de Contaduría y a la contratista Johanna Gaitán Zuleta.

Atentamente,



HECTOR FABIO CASTRO CALVO
Director(a) Operativo(a) de Contaduría

Copia: Dora Patricia Ospina Parra

Proyectó y elaborado por: Lady Johanna Gaitan Zuleta